CONTRATO S.G. MINISTRO N° 539 /2016

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC Nº 80004239-5, representado para este acto por **S.E. ECON. RAMON JIMENEZ GAONA**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PUBLICITARIA NASTA S.A.**, con RUC Nº 80010094-8 domiciliado en Avda. Gral. Santos esquina Concordia, Local 3, Bloque E de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR MARCOS MARCELINO ACOSTA GALEANO**, con Cédula de Identidad N° 328.460, denominado en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO** para el **"SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD"** , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por cuanto la CONTRATANTE ha llamado a una Licitación Pública Nacional Nº 69/2016, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 3439/07 el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por Decreto Nº 5174/05, y ha aceptado la oferta del VENDEDOR para el **"SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD",** conforme se detalla en la Sección III Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para el **LOTE Nº1 SERVICIOS DE PROGRAMA RADIAL Y SERVICIOS DE PROGRAMA TELEVISICO por un Monto Mínimo de Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA incluido, y por un Monto Máximo de Gs. 700.000.000 (Guaraníes Setecientos Millones) IVA incluido, para el LOTE Nº 2 SPOTS PUBLICITARIO RADIAL por un Monto Mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA incluido, y por un Monto Máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) IVA incluido, y para el LOTE Nº 3 SOPTS PUBLICITARIOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES por un Monto Mínimo de Gs. 200.000.000 (guaraníes Doscientos Millones) IVA incluido, y por un Monto Máximo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones) IVA incluido**, en lo sucesivo denominado el "el Precio del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3 IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	UnR	Monto
2016	1	001	00	00	260	10	1	99	2	150.000.00

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 306.932
La presente Contratación corresponde a un llamado PLURIANUAL y su validez para el siguiente ejercicio fiscal 2017 quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes al mismo.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 69/16, convocado por el M.O.P.C., según Resolución N°1076/2016. La adjudicación fue realizada por Resolución N°2023/2016.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 SERVICIOS DE PROGRAMA RADIAL Y PROGRAMAS TELEVISIVOS						
N° Item*	**Descripción del Servicio***	**Marca**	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**
SERVICIO DE PROGRAMA RADIAL (INTERIOR DEL PAIS) Contratación de radioemisoras nacionales en los diferentes Departamentos del país para publicación de spot publicitario y actividades institucionales, en idioma español y/o guaraní						
1	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	21.000	21.000
2	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 12:00 a 19:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	21.000	21.000
3	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 20:00 A 23:00 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	21.000	21.000
SERVICIO DE PROGRAMA TELEVISIVO (INTERIOR DEL PAIS) Contratación de canales de Aire y Cable del interior y capital, para publicación de spot publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista.						
4	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos).**	N/A	1	EVENTO	24.500	24.500
5	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 12:00 a 19:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	24.500	24.500
6	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 20:00 A 23:00 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	24.500	24.500
SERVICIO DE PROGRAMA RADIAL CAPITAL DEL PAIS DEL PAIS) Contratación de radioemisoras nacionales en los diferentes Departamentos del país para publicación de spot publicitario y actividades institucionales, en idioma español y/o guaraní						
7	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	71.310	71.310
8	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 12:00 a 19:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	50.300	50.300
9	Publicación de spots publicitario y actividades institucionales en Radioemisoras, en idioma español y/o guaraní dentro de la franja horaria de 20:00 A 23:00 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	56.000	56.000
SERVICIO DE PROGRAMA TELEVISIVO Contratación de canales de Aire y Cable del interior y capital, para publicación de spot publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista.						
10	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos).**	N/A	1	EVENTO	2.785.860	2.785.860
11	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 12:00 a 19:59 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	4.596.670	4.596.670
12	Publicación de spots publicitario en espacios de programas televisivos, con contratación de un protagonista dentro de la franja horaria de 20:00 A 23:00 Hs. **(Cotizar por 30 segundos)**	N/A	1	EVENTO	5.850.306	5.850.306
	TOTAL					**13.546.946**

Monto Mínimo de Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA incluido,
Monto Máximo de Gs. 700.000.000 (Guaraníes Setecientos Millones) IVA incluido

Publicitaria nasta s.a.

LOTE N° 2 SPOTS PUBLICITARIO RADIAL, TELEVISIVO						
N° Item*	Descripción del Servicio*	Marca	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
	SPOTS PUBLICITARIO RADIAL, TELEVISIVO (INTERIOR DEL PAIS)					
1	Servicio de creación de imagen corporativa o spots publicitario (Radial) Especificaciones Técnicas y Normas: Grabación de spots publicitario radial, en español y/o en guaraní, grabaciones de 30 segundos de duración. Con copias en CDs de los spots radial con logotipo, cantidad aproximada de hasta 386 CDs en el año. (Cotizar por 30 segundos)	N/A	1	EVENTO	350.000	350.000
2	1. Servicio de creación de imagen corporativa o spots publicitario (Televisivo) Especificaciones Técnicas y Normas: Grabación de spots publicitario televisivo, con un profesional como protagonista. Con duración de 30 segundos como máximo. (Cotizar por 30 segundos)	N/A	1	EVENTO	7.000.000	7.000.000
3	Impresión y diseño deTrípticos Full Color Medidas: 36 cm. x 25 cm. Detalle: Abierto, ilustración mate 180 grs. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.400	1.400
4	Impresión y diseño de Trípticos Full Color Medidas: 20 cm. x 30 cm. Detalle: Abierto, ilustración mate 180 grs. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.050	1.050
5	Stickers 20 cm. x 10cm. (calcomanías) en papel adhesivo vinilico de alta densidad, impresa a cuatro colores. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.750	1.750
	SPOTS PUBLICITARIO RADIAL, TELEVISIVO (CAPITAL DEL PAIS)					
6	Servicio de creación de imagen corporativa o spots publicitario (Radial) Especificaciones Técnicas y Normas: Grabación de spots publicitario radial, en español y/o en guaraní, grabaciones de 30 segundos de duración. Con copias en CDs de los spots radial con logotipo, cantidad aproximada de hasta 386 CDs en el año. (Cotizar por 30 segundos)	N/A	1	EVENTO	700.000	700.000
7	1. Servicio de creación de imagen corporativa o spots publicitario (Televisivo) Especificaciones Técnicas y Normas: Grabación de spots publicitario televisivo, con un profesional como protagonista. Con duración de 30 segundos como máximo. (Cotizar por 30 segundos)	N/A	1	EVENTO	17.500.000	17.500.000
8	Impresión y diseño deTrípticos Full Color Medidas: 36 cm. x 25 cm. Detalle: Abierto, ilustración mate 180 grs. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.400	1.400
9	Impresión y diseño de Trípticos Full Color Medidas: 20 cm. x 30 cm. Detalle: Abierto, ilustración mate 180 grs. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.050	1.050
10	Stickers 20 cm. x 10cm. (calcomanías) en papel adhesivo vinilico de alta densidad, impresa a cuatro colores. (Cotizar por unidad)	N/A	1	EVENTO	1.750	1.750
	TOTAL					**25.558.400**

Monto Mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA incluido,
Monto Máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) IVA incluido

LOTE N° 3 SPOTS PUBLICITARIOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES						
N° Item*	Descripción del Servicio*	Marca	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
	SPOTS PUBLICITARIOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES (INTERIOR DEL PAIS)					
1	Servicio de creación de materiales audiovisuales para TV, Redes Sociales y Presentaciones (según Especificaciones Teacnicas) **(Cotizar por 10 min)**	N/A	1	EVENTO	28.000.000	28.000.000
	SPOTS PUBLICITARIOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES (CAPITAL DEL PAIS)					
2	Servicio de creación de materiales audiovisuales para TV, Redes Sociales y Presentaciones (según Especificaciones Teacnicas) **(Cotizar por 10 min)**	N/A	1	EVENTO	28.000.000	28.000.000
						56.000.000

Monto Mínimo de Gs. 200.000.000 (guaraníes Doscientos Millones) IVA incluido,
Monto Máximo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones) IVA incluido

Publicitaria Pasta s.a.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del presente Contrato determinado en la cláusula 1, en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.
5.3 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: a Plazo tras la entrega de los servicios, según orden de provisión emitida, vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el Proveedor deberá habilitar en un Banco de Plaza.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de hasta el 12 (doce) meses, a partir de la firma del Contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Según lo establecido en la Sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Bienes y Suministros.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. y deberá estar vigente por un periodo de hasta el 13 (trece) meses.

9.1 PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO: El Proveedor deberá presentar por Mesa de Entrada Única la Protocolización del Contrato conforme al Art. 12 de la Ley N°. 2.592/2005.-

9.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE:
"La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier provisión de bienes o prestación de servicios que el Proveedor o Consultor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto".

9.3 COMPROMISO DE LA CONTRATANTE:
El compromiso con la Contratante se extiende hasta la ejecución total del contrato.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes o la prestación de los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pasar al Proveedor como contrapartida de la entrega de los Bienes o por la prestación de los Servicios por el precio del Contrato o las sumas pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases de Convocatoria.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Publicitaria Pasta S.A.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales del Contrato CGC 9.5.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatros) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 22 mes diciembre y año 2016.-

SR. MARCOS MARCELINO ACOSTA GALEANO
POR EL VENDEDOR

Publicitaria nasta s.a.

S.E. ECON. RAMON JIMENEZ GAONA
POR EL CONTRATANTE